relaciones con Dios, es tan sumamente compleja que escapa a un uso restringido de razón. Por otra parte, Ibn Paqūda «emplea los más diversos materiales y aprovecha muchas ideas dispersas en multitud de autores por él consultados» (p. L). Esto no significa que Ibn Paqūda sea un ecléctico, porque si hay algo llamativo en el judío zaragozano es su originalidad «en cuanto a la concepción del tema y plan general de la obra» (p. LI). Ibn Paqūda escribe en árabe (excepto los textos de la Biblia, del Talmud y los versos y oraciones finales), y ello hace que en su obra se refleje la teología y mística musulmanas, así como la tradición neoplatónica.

En su Introducción a la obra de Ibn Paquda, Joaquín Lomba desarrolla con amplitud y orden todas las cuestiones que facilitan la comprensión de Los deberes de los corazones.

Nos alegramos de la traducción española de la obra maestra del judío zaragozano Ibn Paqūda; así se salda una deuda histórica con un clásico del pensamiento judío y de la espiritualidad hispánica. Joaquín Lomba destaca en la Introducción las posibles coincidencias existentes entre el místico judío y los místicos españoles del Renacimiento (Santa Teresa y San Juan de la Cruz). Uno y otros han contribuido a dar una determinada fisonomía religiosa a nuestra cultura.

Si grande ha sido el acierto de Joaquín Lomba traduciendo la obra Ibn Paquda, también resulta meritorio el esfuerzo realizado por la Fundación Universitaria Española poniendo al alcance de los españoles de hoy una obra que marcó el rumbo espiritual de muchas generaciones en épocas anteriores.

Jorge M. Ayala

TOMÁS DE AQUINO, Las substancias separadas, Introducción, traducción y notas de A. García Marqués y M. Otero, Nau llibres, Valencia, 1993, 154 pp.

No es muy habitual encontrar actualmente traducciones de textos de Santo Tomás. Es la lógica de la historia: tras los periodos de auge vienen los momentos de declive. Lo que no significa, ciertamente, que el pensamiento del Aquinate haya sido totalmente olvidado. La finalidad de la filosofía, como muy bien señaló, está en la aprehensión de la verdad de las cosas. Y si hay verdades-históricas también hay verdades-en-la-historia. Como decíamos, no proliferan las traducciones de este autor del siglo XIII. Que nosotros sepamos, en 1988 salió la que Eudaldo Forment hizo de *De ente et essentia (Filosofía del ser*, PPU, Barcelona, 1988). Antes, en 1986, uno de los autores de la traducción de esta obra que reseñamos, A. García Marqués, junto a J.A. Fernández, editaban la de *Exposición del «De Trinitate» de Boecio* (Eunsa, Pamplona, 1986). Además tenemos la nueva edición que la Ed. Católica, en B.A.C., ha hecho de la *Suma de Teología* desde 1988. Y la traducción de *De regno* editada en 1989 (*La monarquía*, trad., estudio y notas de L. Robles y A. Chueca, Tecnos, Madrid, 1989). En 1990 fue traducida la cuestión once de las cuestiones disputadas *De veritate*, intitulada *De magistro* (Agustín de Hipona y Tomás de Aquino, *Del maestro*, Ed. Universidad Iberoamericana, México. 1990).

La obra se divide en dos partes, el estudio introductorio y la traducción, aderezada con más de trescientas notas. En el estudio introductorio (las primeras cuarenta y cinco páginas), se revisan diversos problemas: título original... Pero el más interesante es el que respecta a la fecha de composición, pues dada la aparente pretensión de síntesis aristotélico-platónica en esta obra, una datación tardía —más allá de 1269— implicaría que ése sería su último objetivo; mientras que si es datada con anterioridad a esa fecha, puede afirmarse que Tomás de Aquino se orienta en su madurez a obtener un pesamiento «bajo» los principios aristotélicos. Según los autores, tras revisar multitud de opiniones, la fecha más probable de composición sería la de los últimos años de la primera estancia en París como maestro (1257-1259).

La traducción de este opúsculo incompleto se ha basado en la ed. Leonina (cuidada por H.-F. Dondaine), aunque han tenido en cuenta las ediciones de Spiazzi (de la que conservan las numeraciones de los párrafos, añadiendo también las numeraciones de líneas de la Leonina), la de J. Perrier y la de F.J. Lescoe. Queda, al final, un texto riguroso, en el que se ha intentado la máxima fidelidad al latín original.

Respecto al contenido, sabemos que el problema planteado es el de la naturaleza y existencia de esas substancias que se encuentran entre las materiales y el ser subsistente divino. La obra posee veinte capítulos. Los diecisiete primeros son claramente filosóficos. Mientras que los tres últimos son teológicos, donde se intentará dilucidar «qué sostiene la religión cristiana». En los primeros se revisan las opiniones de Platón, Aristóteles, Avicebrón y su hilemorfismo universal, Orígenes y los maniqueos. Al mismo tiempo, analiza si las substancias espirituales pueden ser incausadas, si proceden directamente de Dios, etc. También plantea Santo Tomás la cuestión acerca del conocimiento y providencia de Dios sobre lo particular. En la parte teológica, que dejó incompleta, se empezaba a estudiar el origen de estas substancias y su aspecto entitativo.

Queremos finalizar —ante un panorama, desde luego, no muy alentador, mas común al estudio del pensamiento medieval en su conjunto— felicitando a los autores y confiando en la profusión de este tipo de trabajos en el ámbito del pensamiento medieval.

José Cercós Soto

RAMÓN GUERRERO, Rafael, La recepción árabe del De Anima de Aristóteles: Al-Kindi y Al-Farabi, Madrid, Ed. CSIC, 1992, 242 pp.

El CSIC ha iniciado una nueva Colección de libros que lleva el título de «Pensamiento Islámico». Este libro de Ramón Guerrero es el número uno de la Colección, y, tal como su título indica, en él se expone la recepción del pensamiento aristotélico del *De Anima* en el mundo árabe. «La obra aristotélica ofrecía un estudio del hombre, de su naturaleza y de sus partes. El modelo antropológico que allí encontraron los árabes permitía una perfecta comprensión de aquellos problemas que más acuciaban a los musulmanes: el conocimiento de la Verdad y el acceso a la inmortalidad». Al-Kindi fue el verdadero precursor de la filosofía en el mundo islámico. Su principal contribución se apoyó en la aceptación de Aristóteles como máxima autoridad que había trabajado por la adquisición de la Verdad. Por su parte, Al-Farabi consolidó el pensamiento filosófico árabe, aportando una visión del mundo en que lo real y lo divino están perfectamente ensambladas, en donde el aristotelismo y el neoplatonismo se funden en una productiva unión, y en donde el sistema edificado por la razón concluye en una filosofía política.

En conjunto, la obra de Ramón Guerrero es una amplia exposición sobre la filosofía árabe y sobre la importancia del libro *De Anima* de Aristóteles dentro de la filosofía griega y, posteriormente, en la configuración del pensamiento filosófico musulmán. El autor ha dedicado este libro a la memoria de José Antonio García-Junceda, cuyos estudios sobre la filosofía árabe son muy conocidos. La presentación tipográfica y el diseño de la portada están a la altura del buen hacer del autor del libro.